

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

700 *Resolución de 13 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 8, de 12 de enero de 2017 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 249, de 30 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Primero Albañil, de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza Guarda Mantenedor, de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza Oficial Tercero Jardinero, de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases de la convocatoria.

Morón de la Frontera, 13 de enero de 2017.–El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.